

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE EXPORTADORA Y
COMERCIALIZADORA ECUFRUIT S.A., CELEBRADA EL 06 DE ABRIL DEL 2017.**

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, A LOS SEIS DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, SIENDO LAS DIECISEIS HORAS, EN LAS OFICINAS DE LA COMPAÑÍA, UBICADAS EN LAS CALLES GENERAL FRANCO 129 Y ELOY ALFARO, SE REUNE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXPORTADORA Y COMERCIALIZADORA ECUFRUIT S.A., CON LA ASISTENCIA DE LA TOTALIDAD DE SUS ACCIONISTAS, A SABER: 1) VARGAS RODRIGUEZ WENDY ELIZABETH, PROPIETARIA DE CUATROCIENTAS OCHENTA (480) ACCIONES ORDINARIAS NOMINATIVAS, DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CADA UNA 2) LITARDO COELLO XAVIER ALFREDO, PROPIETARIO DE TRECIENTOS VEINTE (320) ACCIONES ORDINARIAS NOMINATIVAS, DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CADA UNA, LOS ACCIONISTAS REPRESENTAN LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA, EL MISMO QUE ASCIENDE A OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD \$ 800.00), POR LO QUE RESUELVEN INSTALARSE EN LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS SIN NECESIDAD DE CONVOCATORIA PREVIA, FACULTADOS POR LO DISPUESTO EN EL ARTICULO DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO DE LA LEY DE COMPAÑÍAS, ACTUANDO COMO PRESIDENTE DE LA JUNTA LA SRA. VARGAS RODRIGUEZ WENDY ELIZABETH, GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA Y COMO SECRETARIO AD HOC, EL SR. LITARDO COELLO XAVIER ALFREDO, QUIEN DE CONFORMIDAD CON LOS ESTATUTOS SOCIALES PROCEDE A CONSTATAR EL QUORUM REGLAMENTARIO, FORMA PARTE DEL EXPEDIENTE DE LA PRESENTE JUNTA CON LOS DOCUMENTOS QUE ACREDITAN LA CALIDAD DE REPRESENTANTES DE LOS ACCIONISTAS Y DA CUMPLIMIENTO A LAS DEMÁS FORMALIDADES DE LEY. EL PRESIDENTE SEÑALA QUE EL OBJETO DE LA PRESENTE REUNION TIENE EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:

1.-CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL ANUAL, ESTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS E INFORMES DE ADMINISTRADORES Y COMISARIO RELATIVOS AL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017, TIEMPO DURANTE EL CUAL LA COMPAÑÍA NO HA ESTADO EN OPERACION.

2.-CONOCER Y RESOLVER ACERCA DE CUALQUIER OTRO ASUNTO RELACIONADO DIRECTAMENTE CON LO ANTERIOR.

LOS ACCIONISTAS PRESENTES RESUELVEN POR UNANIMIDAD APROBAR EL ANTERIOR OBJETO DE LA SESION, LA JUNTA GENERAL INMEDIATAMENTE PASA A CONSIDERAR EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA REFERENTE AL BALANCE GENERAL ANUAL, EL ESTADO DE LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS, ASI COMO LOS INFORMES DE COMISARIO Y ADMINISTRADORES REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO POR EL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

DADO QUE LA COMPAÑÍA NO HA ESTADO EN OPERACIONES ESTA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS RESUELVE EN FORMA UNANIME, APROBAR EL BALANCE GENERAL ANUAL, EL ESTADO DE LA CUENTA PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑÍA, LOS INFORMES

DEL CONSEJO DE ADMINISTRADORES DE LA COMPAÑIA, RELATIVO AL EJERCICIO ECONOMICO POR EL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

EN VIRTUD DE LOS ACUERDOS QUE TRATASE, EL PRESIDENTE CONCEDIO UN AUMENTO DE RECESO PARA LA REDACCION DE ESTA ACTA, HECHO LO CUAL SE REINSTALA LA SESION CON LOS MIEMBROS ACCIONISTAS PRESENTES AL INICIO, QUE ENTONCES PROCEEDEN A APROBAR EL ACTA SIN HACER NINGUN TIPO DE MODIFICACION, POR LO CUAL EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DECLARA CONCLUIDA Y LA LEVANTA SIENDO LAS OCHES HORAS, FIRMAN PARA CONSTANCIA LOS ACCIONISTAS CONJUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE Y SECRETARIO QUE CERTIFICA.



SRA. WENDY E. VARGAS RODRIGUEZ
C.E. No. 081896755-2
PRESIDENTE DE LA JUNTA



SR. XAVIER A. LITARDO COSLLO
C.E. No. 081538879-2
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA



SRA. WENDY E. VARGAS RODRIGUEZ
C.E. No. 081896755-2
ACCIONISTA



SR. XAVIER A. LITARDO COSLLO
C.E. No. 081538879-2
ACCIONISTA